



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA,
DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2014.
EX-OM-38-2014.**

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **14:45**, catorce cuarenta y cinco horas del día **Martes 23 veintitrés de Diciembre del año 2014 dos mil catorce**, se encuentran reunidos en la **Sala de Juntas de Oficialía Mayor**, ubicada en el segundo piso, ala norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez García, de esta Ciudad, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, en lo sucesivo denominado "El Comité", así como los representantes de las Dependencias solicitantes, para celebrar **Sesión Extraordinaria** de conformidad con el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Licitación Pública, la Adquisición de Diverso Material para el "Proyecto de Señalización Horizontal"**, requerido por el **Maestro Oscar Luis Acosta García, Director General de Tránsito Municipal, por conducto de la Dirección de Sistemas de Control de Tráfico**. Se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes tal y como lo acredita el oficio de aprobación número **CGPE/OA096/14**, y Constancia de Verificación Presupuestal número **CGPE/OA096**, de fechas 18 y 19 de Diciembre de 2014, expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente.
3. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Licitación Pública, la Adquisición de Dos Vehículos Nuevos (Pipas), con capacidad de 10,000 litros de agua, Motor 8 cilindros a Diesel, transmisión Manuel de 6 velocidades, Modelo 4300 210 HP, 35 K 4X2 6V, ABS**, requeridas por el **Licenciado Eduardo Uribe Vargas, Director de Parques y Jardines**. Se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes tal y como lo acredita el oficio de aprobación número **CGPE/OA106/14**, y Constancia de Verificación Presupuestal número **CGPE/OA106**, de fecha 22 de Diciembre de 2014, expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente, siendo los recursos del Fondo de Inversión Municipal.
4. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa, la Adquisición de 01 vehículo con las siguientes características: Marca Ford, Tipo Pick-up F-150, XL CREW CAB 4X2, 5.0L, V8, Modelo 2014, Transmisión Automática de 6 velocidades, aire acondicionado, requerido por el Lic. Eduardo Uribe**



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

Vargas, Director de Parques y Jardines, a celebrarse con la moral **ALDEN JUÁREZ S.A. DE C.V.**; contando para ello con recursos suficientes, tal y como lo acredita con los oficios de aprobación número **CGPE/OA094/2014, CGPE/OAM013/14**, de fechas 16 y 22 de Diciembre del año en curso; así como las Constancias de Verificación Presupuestal número **CGPE/OA094, y CGPE/OAM013** de fecha **19 y 23 de diciembre de 2014**, expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente, siendo los recursos del **Fondo de Inversión Municipal**.

5. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la celebración de un **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con Medios de Comunicación**, solicitados por el **C. José Guillermo Terrazas Villanueva**, Coordinador de Comunicación Social del Municipio de Juárez; contando para ello con recursos suficientes tal y como lo acredita con las constancias de verificación presupuestal número **195, de fecha 15 de Diciembre de 2014**, expedida por la Tesorería Municipal, siendo los recursos del Gasto Corriente.

PRIMER PUNTO.- En desahogo del **primer punto** del Orden del Día, se pasa lista de asistencia y se verifica que se encuentran presentes los miembros del Comité con derecho a voz y voto, así como los que únicamente tienen derecho a voz; por lo que se declara que **existe quórum legal** para celebrar la **Sesión Extraordinaria**.

SEGUNDO PUNTO.- Continuando con el desahogo del **segundo punto** del Orden del Día, el **Licenciado Oscar Luis Acosta García, Director General de Tránsito Municipal, por conducto de la Dirección de Sistemas de Control de Tráfico**, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Pública, la Adquisición de Diverso Material para el "Proyecto de Señalización Horizontal"**, que a continuación se indica:

- a) **Pintura para tráfico color amarillo: 190 Tambos**, con las siguientes características: Viscosidad 65-75 unidades KREB'S a 25 C, densidad 1,400 Kg/lto, fineza Hegman 4-5, tiempo de secado 5 minutos, resistencia a la abrasión 500 Kg/mm, rodamiento 23-35 minutos, tipo alquidal/hule clorado, acabado satinado-mate.
- b) **Pintura para tráfico color blanco: 200 Tambos**, con las siguientes características: Viscosidad 65-75 unidades KREB'S a 25 C, densidad 1,400 Kg/lto, fineza Hegman 4-5, tiempo de secado 5 minutos, resistencia a la abrasión 500 Kg/mm, rodamiento 23-35 minutos, tipo alquidal/hule clorado, acabado satinado-mate.
- c) **Microesfera bolsa con 25 Kg: 1130 Bolsas.**
- d) **Thinner estándar: 30 Tambos.**



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

- e) **Cono de tráfico retráctil de 45 cm, 529 piezas**, color fluorescente, red/orange, base color fluorescente rojo-naranja, collar reflejante de color blanco, plástico flexible con memoria molecular y de una sola pieza, con aletas para evitar que se claven al apilarlos y dos espacios a 90 grados de 20 mm y dos bandas de vinilo reflectivo grado ingeniería.

Se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes tal y como lo acredita con el oficio de aprobación número **CGPE/OA096/14** y Constancia de Verificación Presupuestal número **CGPE/OA096**, ambos de fecha 18 y 19 dieciocho y diecinueve de Diciembre de 2014 dos mil catorce por un monto de hasta

incluido el Impuesto al Valor Agregado, expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente, siendo los recursos provenientes del **Fondo de Inversión Municipal**. Asimismo, se informa al Comité que se requiere la adquisición de los bienes anteriormente señalados, con el fin de dar continuidad al **"Proyecto de Señalización Horizontal"** y con ello dar mantenimiento de Pintura a las diversas Avenidas y Calles de la ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, **por unanimidad de votos** la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Único.- Se autoriza se lleve a cabo mediante el procedimiento de Licitación Pública, la Adquisición del Diverso Material para el "Proyecto de Señalización Horizontal", cuyas cantidades y especificaciones han quedado señaladas en el desahogo del **segundo punto** del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones. Lo anterior con el fin de dar continuidad al **"Proyecto de Señalización Horizontal"** y con ello dar mantenimiento de Pintura a las diversas Avenidas y Calles de la ciudad; aunado a que la Dependencia requirente cuenta para ello con recursos suficientes tal y como lo acredita con el oficio de aprobación número **CGPE/OA096/14** y Constancia de Verificación Presupuestal número **CGPE/OA096**, ambos de fecha 18 y 19 dieciocho y diecinueve de Diciembre de 2014 dos mil catorce por un monto de hasta

incluido el Impuesto al Valor Agregado, expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

TERCER PUNTO.- Continuando con el desahogo del **tercer punto** del Orden del Día, el **Licenciado Eduardo Uribe Vargas, Director de Parques y Jardines,** solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Pública, la Adquisición de Dos Vehículos Nuevos (Pipas), con capacidad de 10,000 litros de agua, Motor 8 cilindros a Diesel, transmisión Manuel de 6 velocidades, Modelo**



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

4300 210 HP, 35 K 4X2 6V, ABS, para ser utilizadas en trabajos de riego propios de la Dependencia Municipal en cita. Se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes tal y como lo acredita con el oficio de aprobación número **CGPE/OA106/14**, y Constancia de Verificación Presupuestal número **CGPE/OA106**, de fecha 22 de Diciembre de 2014, expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente, siendo los recursos del Fondo de Inversión Municipal. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, **por unanimidad de votos** la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Único.- Se autoriza se lleve a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Pública**, la **Adquisición de Dos Vehículos Nuevos (Pipas)**, con capacidad de **10,000 litros de agua**, **Motor 8 cilindros a Diesel**, **transmisión Manual de 6 velocidades**, **Modelo 4300 210 HP, 35 K 4X2 6V, ABS**, para ser utilizadas en trabajos de riego propios de la Dependencia Municipal en cita, toda vez que se cuenta para ello con recursos suficientes tal y como lo acredita con el oficio de aprobación número **CGPE/OA106/14**, y Constancia de Verificación Presupuestal número **CGPE/OA106**, de fecha 22 de Diciembre de 2014, expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente, siendo los recursos del **Fondo de Inversión Municipal**. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

CUARTO PUNTO.- Continuando con el desahogo del **cuarto punto** del Orden del Día, el **Licenciado Eduardo Uribe Vargas, Director de Parques y Jardines**, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la Adquisición de un Vehículo con las siguientes características: **Marca Ford, Tipo Pick-up F-150, XL CREW CAB 4X2, 5.0L, V8, Modelo 2014, Transmisión Automática de 6 velocidades, aire acondicionado** a celebrarse con la moral **ALDEN JUÁREZ S.A. DE C.V.**; contando para ello con recursos suficientes, tal y como lo acredita con los oficios de aprobación número **CGPE/OA094/2014, CGPE/OAM013/14**, de fechas 16 y 22 de Diciembre del año en curso; así como las Constancias de Verificación Presupuestal número **CGPE/OA094, y CGPE/OAM013** de fecha **19 y 23 de Diciembre de 2014**, expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente, siendo los recursos del **Fondo de Inversión Municipal**. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción II inciso b), 101 1, 102 A, Fr. I y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, **por unanimidad de votos** la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Único.- Se autoriza se lleve a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la Adquisición de un Vehículo con las siguientes características: **Marca Ford, Tipo Pick-up F-150, XL CREW CAB 4X2, 5.0L, V8, Modelo 2014, Transmisión Automática de 6 velocidades, aire acondicionado** a celebrarse con la moral **ALDEN JUÁREZ S.A. DE C.V.**; contando para ello con recursos suficientes, tal y como lo acredita con los oficios de aprobación número **CGPE/OA094/2014, CGPE/OAM013/14**, de fechas 16 y 22 de Diciembre del año en curso; así como las Constancias de Verificación Presupuestal número **CGPE/OA094, y CGPE/OAM013** de fecha **19 y 23 de Diciembre de 2014**, expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente, siendo los recursos del **Fondo de Inversión Municipal**. Se requiere la adquisición de dicho vehículo para las labores propias de la Dependencia en cita. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción II inciso b), 101 1, 102 A, Fr. I y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

QUINTO PUNTO.- Continuando con el desahogo del **quinto punto** del Orden del Día, el C. **José Guillermo terrazas Villanueva**, Coordinador de Comunicación Social del Municipio de Juárez; solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la celebración de un **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con Medios de Comunicación, a celebrarse con el C. MARIO HÉCTOR SILVA CORRES**, quien prestará el Servicio de Investigación y Estudio sobre Reducción de Violencia en la ciudad; mismo que tendrá **una vigencia retroactiva del 01 primero de Diciembre 2014, al 23 de Diciembre de 2014**. Se informa al Comité que se cuenta para ello con una suficiencia presupuestal número **195**, de fecha 15 de Diciembre de 2014, por un **monto de**

incluido el Impuesto al Valor Agregado, **el cual será pagado en una sola exhibición**. Se requiere la contratación de dicha persona con el fin de dar a conocer resultados de como la Sociedad fue capaz de unirse para hacer frente a los problemas de inseguridad, con el apoyo de los diferentes Sectores de la Comunidad y el Gobierno. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción II, inciso b), 101 1, 102 letra A, fracción XI y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, **por unanimidad de votos** la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Único.- Se autoriza se lleve a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la celebración de un **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con Medios de Comunicación, a celebrarse con el C. MARIO HÉCTOR SILVA TORRES**, quien prestará el Servicio de Investigación y Estudio sobre



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

Reducción de Violencia en la ciudad; mismo que tendrá **una vigencia retroactiva del 01 primero de Diciembre 2014, al 23 de Diciembre de 2014.** Se informa al Comité que se cuenta para ello con una suficiencia presupuestal número **195**, de fecha 15 de Diciembre de 2014, por un **monto de** , incluido el Impuesto al Valor Agregado, **el cual será pagado en una sola exhibición.** se requiere la contratación de dicha persona con el fin de dar a conocer resultados de como la sociedad fue capaz de unirse para hacer frente a los problemas de inseguridad, con el apoyo de los diferentes sectores de la Comunidad y el Gobierno. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción II, inciso b), 101 1, 102 letra A, fracción XI y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

No habiendo más asuntos que tratar por este Comité, se levanta la presente sesión, firmando los presentes en señal de aprobación de los acuerdos aquí tomados, clausurándose a las **15:30 (Quince horas con treinta minutos), del día Martes 23 veintitrés de Diciembre de 2014 dos mil catorce.**

ING. JOSÉ ALFREDO AGUIRRE CARRETE.
Oficial Mayor y Presidente del Comité

LIC. CHRISTIAN AGUILERA ELIZALDE.
En representación del
LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA.
Secretario del H. Ayuntamiento
y del propio Comité

LIC. LIZETH ARACELI VÁZQUEZ BUCIO.
En representación del
DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ.
Tesorero Municipal.

NICOLÁS JURADO ARREDONDO
En representación del Regidor
C. ALBERTO REYES ROJAS.
Coordinador de la Comisión de Hacienda



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

LIC. MARCELA IVONNE GARCÍA SMIT.
En representación de la Regidora,
LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES.
Integrante de la Comisión de Hacienda

LIC. FRANCISCO DE LA TORRE CHACÓN.
En representación del Regidor,
LIC. SERGIO NEVÁREZ RODRÍGUEZ.
Integrante de la Comisión de Hacienda

PA:

LIC. ALFONSO BECERRA ALLEN.
En representación del
C. FERNANDO MARTÍNEZ ACOSTA.
Síndico Municipal

ING. ALFONSO ZAMORA MARTÍNEZ.
En representación de la
C.P. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ MORENO.
Contralora Municipal

M.A. LIZBETH GABRIELA CORRAL LIMAS.
Directora de Recursos Materiales.

LIC. EDUARDO URIBE VARGAS
Director de Parques y Jardines